



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

666, 1600 y 2155-D-18
OD 143

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos correspondientes, realice las gestiones necesarias para agilizar los trámites licitatorios para los trabajos de repavimentación de la ruta nacional 51, entre San Antonio de los Cobres hasta el límite con la República de Chile.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL
REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE
LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL..... **22 JUN 2018**

